



DECRETO N° 4.639.-/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE REMUNERACIONES JOSE MIGUEL QUINTANA TORRES.

LAJA, octubre 09 de 2013

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal 2, visada por Administrador Municipal.
2. D.A. N° 37 de fecha 02.01.2013, que aprueba convenio y contratos a honorarios.
3. Contrato a honorarios, entre la I. Municipalidad de Laja y José Miguel Quintana Torres, de fecha 02.01.2013
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE permiso especial con goce de remuneraciones año 2013, a don José Miguel Quintana Torres, Técnico Prodesal 2, por el día 11 de octubre 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM
- Prodesal/